

CONSTANCIA SECRETARIAL: 17 DE OCTUBRE /2023

-OFICIO COLPENSIONES.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés

Radicado No.170014003003-2022-00684-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso ejecutivo este proceso ejecutivo seguido por la Cooperativa Multiactiva para el desarrollo de proyectos familiares -Coodepfa-en contra de Luis Alberto Garcia Bedoya, el oficio procedente de COLPENSIONES, donde se informa que revisada la nómina, este demandado registra valores pendientes de pago y correspondiente a los meses de enero a junio/2023, los cuales se trasladan para este proceso, para que obre dentro del mismo y para conocimiento de la parte actora.

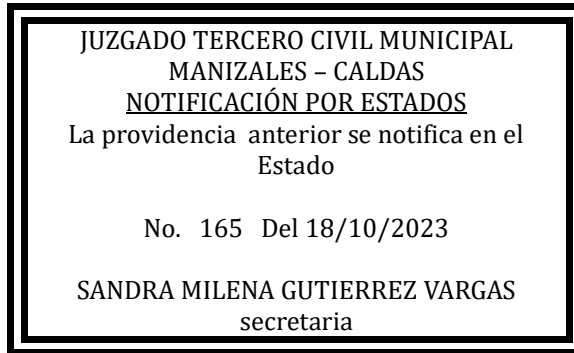
NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

LA JUEZ

VALENTINA JARAMILLO MARIN

m.



Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6a909952d45aeb2e3f59020f1486ed2a39a03742cf3206f04973173d25bf924**

Documento generado en 17/10/2023 11:35:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>